



## Acta N° 27.

En el Municipio de Esquivel, departamento de Leoncayagua a los doce días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 10:34 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Enciso Rodríguez y con asistencia del señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Muñoz Ramos y de los Regidores por su orden: 2<sup>o</sup> Sra. Sandra Leticia Suazo Zavalo, 3<sup>o</sup> Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4<sup>o</sup> Dr. Oscar Donaire Távora, 5<sup>o</sup> Dr. Luis Enrique Wong Cruz, 6<sup>o</sup> Sra. Reina Leibel Torres Rodríguez, 7<sup>o</sup> Dpto. Jessica Belinda Amaya Rivera; dejando de asistir con permiso indefinido los Regidores 1<sup>o</sup> Dr. Dennis Alenulfo Suazo Donaire y el 8<sup>o</sup> Dr. Jerson Rudy Hernández Samiento, por ante la suscrita secretaría que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Enciso R.
2. Oración a Dios por el Dr. Vice-Alcalde Víctor Abilio Muñoz Ramos.
3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
5. Solicitud de Ayuda.

Se presentó el Dr. Carlos Donaire presidente del Patronato de la comunidad de La Manica con una nota por escrito, en la cual explicaron la problemática que tienen para dar cristiana sepultura a sus habitantes que han fallecido, desde hace doce años el Señor Emilio David Rodos destinó un pequeño espacio dentro de su propiedad para enterrar a un miembro de su familia y posteriormente dio apertura en calidad de donación para más pobladores de las comunidades vecinas, en este momento el espacio se encuentra completamente lleno, lo cual representa una grave dificultad al perder a sus seres queridos, el Señor Emilio David Rodos les vende el total del terreno que equivale a una manzana por la cantidad de L. 500,000<sup>-</sup> dando un tiempo prudente para recaudar el dinero; el Patronato en Asamblea tomó la decisión de solicitar una aportación de L. 1,000<sup>-</sup> por cada vivienda de las comunidades que se beneficiaran pero les hace falta la mayor parte del dinero, el Dr. Carlos Donaire manifestó que necesitan el apoyo de la Municipalidad porque ellos no cuentan con los suficientes recursos y es una emergencia el adquirir el espacio para el Tiempo Santo; el Señor Alcalde comentó que ese problema se viene dando desde el año pasado, la idea que tenía el Dr. Emilio David Rodos era para sus familiares, pero luego



fueron enterrados de las comunidades vecinas, él manifestó que no puede denar el terreno, por sus condiciones; a la comunidad se le explicó que la Alcaldía no puede comprarlo porque no hay documentación, la comunidad cuenta con \$100,000<sup>00</sup> que han recaudado, la Alcaldía podría aportar la mitad del valor total del terreno, los recursos con que se cuentan ya están destinados en el Plan de Inversión 2024, lo mejor es analizar muy bien; el Dr. Luis Enrique Hernández, Regidor #5 expresó que es una necesidad la que tienen, es factible apoyar con la mitad o menos del valor del terreno; si el Patronato tiene Personería Jurídica se le extendería un Cheque; el Señor Alcalde Municipal mencionó que la última persona que falleció, fue enterrada en el Pueblo del Sr. David Rodas porque ya no hay espacio y ya se le llevó la parte de dinero que han recaudado pero no lo aceptó, lo quiere completo; el Regidor Luis Enrique Hernández sugirió que la cantidad que se aporte sea menos de la mitad para evitarse problemas y los planteó al Sr. Carlos Donaire que podrían vender los predios a los personas que pueden pagarlos para recaudar fondos pero deben tratarlo internamente; el Señor Vice Alcalde expresó que la solicitud es correcta ten la necesidad que están presentando, deben hacer un reglamento pero sería buena opción vender algunos predios porque vendría a solventar, luego preguntó al Sr. Carlos Donaire porque aun no han terminado el Proyecto del Campo de La Masica, ya que es una de las canchas más bonita de esa zona; el Sr. Carlos explicó que la mayoría de los integrantes del Comité de Apoyo se fueron a U.D.A. es descuido de la comunidad porque tienen todos los materiales, el Sr. Alcalde Municipal comentó que el año pasado se llegó a un convenio con los jugadores que ellos aportarán la mano de obra, pero se va a retomar la obra; en relación al terreno para el Campo Santo el Señor Alcalde Municipal solicitó al Pleno de la Corporación aprobar la Declaratoria de Emergencia Sanitaria en la Comunidad de La Masica, por lo tanto acordó de manera unánime aprobar la cantidad de \$249,000<sup>00</sup> para aportar en la compra del terreno, tomando los recursos de la Cuenta Multiusos La Masica.

→ El Dr. Carlos Donaire informó al Pleno de la Corporación que fue citado por el D.Maf. explicando que el río todos los años en invierno rompe su propiedad y se lleva los taludqueros y el los vuelve a colocar, pero el D.Maf le está exigiendo que los quite para que



puedan sacar arena, pregunto si la Corporación tiene algo que ver con eso, ya que no quiere que le denuncie la propiedad o si la Corporación le puede ayudar; el Señor Vice Alcalde sugirió se presente ante la Corporación el D.M.AJ. para que explique si tiene autorización para imponer en Propiedad Privada, se presentó el D.M.AJ y el Dr. Alcalde explicó sobre la interrogante; el D.M.AJ mencionó que la citación que hizo fue en base a Ley ya que los ríos y las aguas no son de nadie y no se puede cercar los ríos, hay bordes y deben dejarse y si alguien quiere sacar arena puede hacerlo, lo que se está haciendo es una tragedia y si cometió un error que lo juzguen; el Señor Alcalde Municipal manifestó que ya lo explicó al Señor Carlos Donaire y al Señor Lago anteriormente conforme a derecho ya que se hizo la consulta con el Fiscal del Medio Ambiente y él mencionó que la cultura nuestra es cercar los ríos, pero los ríos no son de nadie ya que cuando llueve los ríos cambian su cauce, la opción que ellos dieron es dejar una puerta amplia; el D.M.AJ. comentó que lo mismo les propuso para que puedan sacar arena con una carpintería, el Señor Alcalde Municipal manifestó que lo que se busca es que la gente de la comunidad tengan facilidad de obtener los recursos ya que anteriormente se habían quejado por la falta de ellos; el Fiscal del Medioambiente sugirió que la Alcaldía como tal puede solicitar a INGEOMIN el permiso para la extracción de recursos y regularlos; el Señor Carlos Donaire preguntó en el caso que le fuerza a dejar abierto, dejan que cualquiera pueda extraer los recursos ya que el D.M.AJ. lo quiere obligar, la Municipalidad se pone a ese juego?; el Señor Alcalde le explicó que la Alcaldía no tiene la potestad de dar esos permisos, pero si la comunidad se queja y va a la Fiscalía, se hará en base a Ley; el Señor Carlos D. manifestó que si los locales necesitan arena él no les negará el paso; el Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero mencionó que a raíz del huracán Mitch el río pasa por la propiedad del Señor Carlos Donaire y no cree que la ley no lo ampare, no solo en ese lugar hay arena, le sugirió se presente ante la Fiscalía del Medio Ambiente y presentar el caso para que la Ley le proteja porque están buscando la manera más fácil para hacer daño, ya que le van a echar



Su propiedad, no es correcto que le pidan abrir su propiedad porque hay un documento privado; el Señor Alcalde Municipal explicó que no se trata de estar a favor de nadie, lo mejor es presentarse a la Fiscalía del Medio Ambiente para que le expliquen en forma clara y en base a Ley; el Señor Luis Enrique Hernández mencionó que es una situación que ni el D.M.A. ni el Alcalde tienen autoridad para tomar la decisión, lo mejor es que el Dr. Carlos vaya a la Fiscalía del Medio Ambiente; el Dr. Alcalde Municipal expresó que le manifestó al D.M.A. que verificará la situación, la gente acude a la primera instancia y se tienen que atender las denuncias, sería bueno que para el uso local los pobladores tengan acceso; el Señor Oscar Donaire, Regidor #4 manifestó que es un tema difícil, él se pone de parte del Dr. Carlos Donaire pero no tiene autoridad para dárle una respuesta, lo mejor es que se refiera a la Fiscalía, expresandole que él tiene todo el derecho porque es su propiedad pero no se trata de eso porque hay leyes y se desconocen; el Señor Carlos Donaire agradeció al Pleno de la Corporación, el Señor Horacio Coello felicitó al Señor Carlos Donaire por la permanencia del D.M.A. pero es más que todo ilustración ya que él está a punto de ser abogado y se ampara en la ley, lo mejor será que se avogue a la Fiscalía del Medio Ambiente para que le brinden una solución, el D.M.A. se dirigió por lo que él miró cuando fué a supervisar, pero no es dueño de la verdad.

#### b.- Correspondencia Recibida

→ Se dio lectura a la nota enviada por el Señor Denis Arnulfo Suazo Regidor #1, la cual literalmente dice así: Honorable Corporación Municipal de Esquinas, Esquinas, Leonayagua. Hombres duros. Distinguidos señores: Al tempo de saludarlos de manera muy especial, aprobando para desearles el mejor deseos de salud y bienestar. En esta ocasión me dirijo a ustedes, con la finalidad de hacerles del conocimiento que, he tomado la decisión de reincorporarme a los funcionarios como miembro de este Órgano, lo cuál será efectivo a partir del próximo mes de enero 2024. Agregó y es la consideración especial con motivo del Permiso otorgado, asimismo espero que este Honorable Cuerpo Corporativo tome nota. Con las más altas muestras de consideración y este mío. Denis Arnulfo Suazo Donaire 1º Regidor Corporación Municipal de Esquinas 2022 - 2026.



1.- Exposición de Documentos de la MARCI por la Lic. Karla Salinas.  
→ La Licenciada Karla Salinas, Técnico de Control Interno de la Corporación con el Propósito de dar seguimiento a la implementación MARCI en su I Etapa de Planificación y Organización las Políticas, Instituciones y el Reglamento de Conformación y Funcionamiento del COCON, en lo cual expuso una breve reseña de la implementación, cumpliendo sus objetivos como ser el tener las condiciones mínimas de calidad en los Controles Internos, el Señor Alcalde señaló que se ha cumplido, solo faltaba legalizar este proceso, se han realizado capacitaciones, en el tema de ONCAE, aprobado el acompañamiento que ha brindado la Lic. Karla Salinas, es un privilegio formar parte de los 39 municipios beneficiados, la Lic. Karla Salinas comunicó que es algo extra oficial pero para el próximo año será obligatorio formar parte del Marco Rector, ya que no podrán recibir transferencias quien no sea; el Señor Alcalde Municipal mencionó con el tema ONCAE se quedó que se debe subir la información de compras a una plataforma, eso es lo importante la Lic. Salinas informó que el Plan Anual de Compras es una planificación que ayudará, como realizarlo, donde, pero la medida va surgiendo necesidades se realizarán modificaciones, pero lo importante es cumplir, el Señor Alcalde Municipal expresó que es bueno conocer estos temas, beneficiar a la Municipalidad en tema de gestión externa, la Lic. Karla Salinas agradeció el espacio.

### 2.- Informes Varios

- El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó al Pleno de la Corporación el Informe Financiero de Ingresos y Egresos, correspondiente al mes de noviembre 2023. siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.
- La Contadora general Pamela Barrios presentó la Estabilización y Conciliación de Saldos del mes de noviembre del 2023.

Saldo al 31 de Octubre 2023	2,978,953.01	Tuitante en boja	183,569.50
Ingresos noviembre 2023	265,725.33	Atlant 0431 transf	3,747,630.62
Transferencias SIAFI	3,397,104.70	Atlant 4356 Plus.	2,110,767.20
Intereses	3,112.45	Atlant 0244 FAPES	0.00
Disponibilidad	6,444,895.49	Atlant 2860 Rue	210,842.41



Hasta el dia Chug. Pagadera	2,380,398.10	Atlanta 4201 D.8	11,038.91
Hasta el dia Chug. PANACOMA	0.00	Atlanta 2206 Elizurra	0.00
Hasta el dia Chug. AMBULANCIA	0.00	BL.11 004-7	0.00
Nota de Débito	337.50	- - - - -	- - - - -
Pólizas en 3/01 104. Antivirus	311.25	- - - - -	- - - - -
Saldo 30 noviembre 2023	4,263,848.64	- - - - -	- - - - -

Continuó con la segunda Ampliación del 02 de noviembre al 01 de diciembre 2023:

• Descripción	Recibido 1/11/2023	Recibido 1/12/2023	Diferencia
Ingresos Tribut. 60% funci.- 40% Inv.	3,091,060.51	3,167,076.38	-76,015.87
Ingresos no Trib. 60% funci.- 40% Inv.	1,017,150.32	1,199,928.47	-182,778.15
Venta de Bienes y servicios (100% Inv.)	163,239.78	169,171.09	-5,931.31
Renta de la Prop. (100% Inv. 12)	104,292.48	108,404.93	-4,112.45
Total	4375,743.09	4,644,580.87	-268,837.78
• Ingresos Tributarios	60% funcio.	-45,609.52	-76,015.87
-----	40% Inversión	-30,406.35	-----
Ingresos no Tributarios	60% funcio.	-109,666.89	-182,778.15
-----	40% Inversión	-73,111.26	-----
Venta de Bienes y Serv.	100% Inversión	-5,931.31	-5,931.31
Renta de la Propiedad	100% Inversión	-4,112.45	-4,112.45
• Distribución de lo Ampliacion 02/11/2023 al 01/12/2023	Cantidad		
Funcionamiento	-	-	-155,276.41
Inversión	-	-	-113,561.37
Total	-	-	-268,837.78

→ El Auditor Interno Julian Cruz Aceituno presentó el Informe Mensual N°11-2023-VAIM- ECI correspondiente al mes de noviembre del año 2023, con las respectivas sugerencias y recomendaciones para el Dr. Alcalde y la Corporación Municipal siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

## 9. Información y Mociones del Sr. Alcalde Municipal

→ El Señor Alcalde Municipal propuso al Pleno de la Corporación que la Sesión de Corporación programada para el jueves 21 de diciembre del 2023, se programe para el viernes 22 y la 1:00 p.m y luego realizar la cena navideña, estando todos los Miembros Corporativos de común acuerdo.

## 10. Información y Moción por los Miembros Cooperativos.

→ La Alcaldesa F. 2, Sra. Sandra Suárez preguntó por los focos para el Centro de Salud de Concepción de La Laguna.



→ El Regidor #4, Sr. Oscar Donaire manifestó que estan preocupados porque no sabe si en el sector de Vallivillo van a tener apoyo por parte de la Alcaldía para que el Patrón tra baje en esa zona, ya que es una emergencia por la temporalidad de la cosecha de café y se debe sacar la producción el Dr. Alcalde Municipal mencionó que en el momento que se hizo el convenio con el Tiendo Cafetero fué preocupante porque no alcanzó ni para un solo sector, en base a ejecución se ha atendido zonas que nunca se han arreglado y en el momento que estaba el patrón la gente llamaba para que se les atendiera y donde se hizo en un principio ya se daño, la zona productora se ha apoyado, ya no hay recursos más que el convenio, muy sugerio que se trabaje con lo que hay y se va a trabajar hasta donde alcance el presupuesto.

→ La Regidora #7 Sra. Jusica Belinda Amaya, solicitó permiso para retirarse de la sesión, porque tiene otros compromisos laborales.

→ La Regidora #6, Sra. Quina Isabel Torres, solicitó aprobación para apoyar la Comunidad de Mtopa con 120 bolsas de cemento para complementar el proyecto Huellas Empedradas del Programa de Caminos Productivos y así tener acceso a vehículos pesados, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

→ El Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Muñoz comentó que se debe poner atención al Territorio Municipal porque fueron a tirar material sólido, el Señor Alcalde Municipal mencionó que así sucedió en la comunidad de Rancho Grande y solamente con el tractor se podría limpiar.

#### 11.- Modificaciones Presupuestarias.

→ La Encargada de Presupuesto Sulma Morales presentó la Segunda Ampliación por aumento de la Recaudación de Ingresos del Presupuesto aprobado 2023, del 02 de noviembre al 01 diciembre 2023.  
Segunda Ampliación de Ingresos Propios

##### Ingresos Tributarios

Impuesto sobre industria, comercio y servicio

Impuesto a Establecimientos Industriales

E elaboración de productos de molinería, harina, ferrojís, chucoscarer, limpiar y pulir cereales y semillas.

11.7.1.01.07.00 15-013-01 - - - - -

4,981.06

Procesadoras de café

11.7.1.01.08.00 - - - - -

1,014.94



### Impuesto Establecimientos Comerciales

#### Tiuterías

11.7.1.02.12.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 779.82

#### Pulperías

11.7.1.02.13.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 331.23

#### Puesto de Venta de Repa y achicoria

11.7.1.02.20.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 50.00

#### Billares

11.7.1.02.30.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 1,126.62

#### Venta de Cerveza

11.7.1.02.31.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 50.00

#### Distribuidores Ruleteros (De Mercadería en General)

11.7.1.02.48.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 968.53

### Impuesto Establecimientos de Servicios

#### Mototaxis

11.7.1.03.01.02 15-013-01 - - - - - . . . . . 167.36

#### Isla de Bellga, barberías

11.7.1.03.02.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 80.79

#### Cantinas, expendios de aguardientes

11.7.1.03.17.00 15-013-01 . . . . . 50.00

#### Recuperación de Mora de Impuesto a Estable. de Indus, Comer. Servi.

#### Recuperación de Mora de Impuesto a Establecimientos Industriales

11.7.1.98.01.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 2,650.41

#### Recuperación de Mora de Impuesto a Establecimiento de Comercio

11.7.1.98.02.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 1,102.96

### Impuesto sobre Bienes Inmuebles

#### Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos

11.7.2.01.00.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 4,375.14

#### Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales

11.7.2.02.00.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 22,528.06

#### Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles

#### Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos

11.7.2.98.01.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 5,522.22

#### Recuperación de Mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales

11.7.2.98.02.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 14,016.30

### Impuesto sobre Ingresos Personales

#### Impuesto Personal Municipal

11.7.3.01.00.00 15-013-01 - - - - - . . . . . 4,310.67

#### Intereses generados por atraso en el pago de Impuesto sobre personales



Intereses Generados por atraso en el pago de impuesto sobre Personales	11.7.3.97.00.00 15.013.01	1,053.46
Recuperación de deuda por Impuesto sobre Personales		
Recuperación de deuda por Impuesto sobre Personales		
11.7.3.98.00.00 15.013.01		10,556.30
Impuesto sobre Extracción o Explotación de Recursos		
Dosques y derriados		
11.7.4.01.06.00 15.013.01		300.00
Total Ingresos Tributarios		76,015.87
Ingresos No Tributarios		
Ingresos No Tributarios Municipales		
Tasas Municipales		
Tasa Balanza Municipal		
12.5.99.01.02.00 15.013.01		1,650.00
Deuchos Municipales		
Matriculaciones		
12.5.99.02.01.00 15.013.01		900.00
Concesiones		
12.5.99.02.20.00 15.013.01		1,910.00
Certificaciones		
12.5.99.02.21.00 15.013.01		150.00
Autorizaciones y Visto Buens		
12.5.99.02.22.00 15.013.01		2,960.00
Permito de Operación de Negocios		
12.5.99.02.30.00 15.013.01		5,783.78
Permito de Construcción		
12.5.99.02.31.00 15.013.01		1,500.00
Matrículas de Marcas de horas		
12.5.99.02.52.00 15.013.01		900.00
Matrícula de Vehículos Automotores		
15.5.99.02.53.00 15.013.01		165,504.37
Matrícula de Armas de Fuego		
12.5.99.02.57.00 15.013.01		600.00
Matrícula de Motosierra		
12.5.99.02.58.00 15.013.01		200.00
Otros No Tributarios		
Devoluciones de Ejercicios Fiscales anteriores por pagos en Efecto		
12.8.6.00.00.00 15.013.01		720.00
Total Ingresos No Tributarios		182,778.15



Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General

Venta de Servicios

Venta de Servicios Municipales

Servicios de Documentación, Revisión y Medidas Municipales

Servicios de Documentación

15.2.19.01.01.01 15-013-01 - - - - - 400.00

Servicios Públicos Municipales

Servicio de Alcantarillado Sanitario

15.2.19.02.02.00 15-013-01 - - - - - 1,240.33

Servicio de Tren de Aireo

15.2.19.02.05.00 15-013-01 - - - - - 924.24

Recuperación de Mora por Servicios Públicos Municipales

Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario.

15.2.19.98.02.00 15-013-01 - - - - - 1,683.37

Recuperación de Mora por servicio de Tren de Aireo

15.2.19.98.05.00 15-013-01 - - - - - 1,683.37

Total Venta de Servicios - - - - - 5,931.31

Rentos de la Propiedad

Intereses por Depósitos

Intereses por Depósitos Internos

17.3.1.00.00.00 15-013-01 - - - - - 3,112.45

Alquiler de Equipos Municipales

Tractor Agrícola

17.6.4.01.01.01 15-013-01 - - - - - 1,000.00

Total Rentos de la Propiedad - - - - - 4,112.45

Total Ingreso - - - - - 268,837.78

Funcionamiento

Viajes Nacionales (Tesorería)

01 00 000 006 000 26210 15-013-01 10.0160 - - - - - 2,000.00

Viajes Nacionales (Motorista)

01 00 000 008 000 26210 15-013-01 10.0160 - - - - - 2,640.00

Departamento de Gestión Administrativo

Compensaciones

03 00 000 001 000 16200 15-013-01 10.0160 - - - - - 68,115.57

Mantenimiento y Reparación de Equipos y medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 15-013-01 10.0160 - - - - - 5,000.00

Tasas

03 00 000 001 000 27210 15-013-01 10.0160 - - - - - 3,620.84

Productos Alimenticios y Bebidas



0300 000001000 3110 15-013-01 10 0160	- - - - -	6,755.00
Productos de Papel y Cartón	- - - - -	9,458.00
0300 000 001000 3110 15-013-03 10 0160	- - - - -	
Diesel	- - - - -	25,000.00
0300 000001000 35620 15-013-01 10 0160	- - - - -	
Elementos de Limpieza y Aseo Personal	- - - - -	2,500.00
0300 000 001000 39100 15-013-01 10 0160	- - - - -	
Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	- - - - -	3,125.00
0300 000 001000 39200 15-013-01 10 0160	- - - - -	
Repuestos y Accesorios	- - - - -	27,042.00
0300 000 001000 39400 15-013-01 10 0160	- - - - -	
Total Gasto Funcionamiento - - - - -		155,276.41
Invención	- - - - -	
Infraestructura Municipal	- - - - -	
Red Vial	- - - - -	
Construcción de Huellas Empobradas Aldia Nutapa	- - - - -	
1502 029 000 001 47210 15-013-01 20 0190	- - - - -	32,150.00
Construcción vado sumergible La Jaguita Sector El Oro	- - - - -	
1502 030 000 001 47210 15-013-01 20 0190	- - - - -	51,231.37
Adquisición Equipo de Computación	- - - - -	
1506000 001 000 42600 15-013-01 20 0190	- - - - -	30,180.00
Total Invención - - - - -		113,561.37
Total Egreso - - - - -		268,837.78
Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.	- - - - -	
→ La Encargada de Presupuesto Adelma Moraliz presentó para su aprobación, Transferencia y/o Creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2023:	- - - - -	
Tierralismo Social y Comunitario	- - - - -	
Transferencia de Menos	- - - - -	
Seguridad Alimentaria y Nutricional	- - - - -	
Gasolina	- - - - -	
1107 001 001 000 35610 11-001-01 20 0810	- - - - -	3,000.00
Total Débito - - - - -		3,000.00
Transferencia de Ollas	- - - - -	
Seguridad Alimentaria y Nutricional	- - - - -	
Diesel	- - - - -	
1107 001 001 000 35620 11-001-01 20 0810	- - - - -	3,000.00
Total Crédito - - - - -		3,000.00
Transferencia de Ollas	- - - - -	



## Educación

Mejoramiento Escuela Francisco Morazán, El Oro

1101 017 000 001 47110 11-001-0120 0710 - - - - - 60,000.00

Total Débito - - - - - 60,000.00

## Transferencia de Mayores

### Educación

Construcción Centro Basico IHER EZE Nicolás Alomos, Los Planes

1101023 000 001 47110 11-001-0120 0710 - - - - - 49,450.00

### Saneamiento

Limpieza, Asco y Humigación

1103 004 001 000 23500 11-001-0120 0190 - - - - - 2,250.00

Mantenimiento Sistema de Aguas Residuales, Casco Urbano

fornales

1103 005 001 000 12200 11-001-0120 0190 - - - - - 8,000.00

Total Crédito - - - - - 60,000.00

## Transferencia de Menos

### Educación

Mejoramiento Escuela José María Martínez Brizas El Oro

1101 019 000 001 47110 11-001-0120 0710 - - - - - 3,393.00

Mejoramiento Escuela Alma Redonda de Triallas, El Zapote

1101 036 001 001 47110 11-001-0120 0710 - - - - - 1,000.05

Mejoramiento Kinder Nuevos Talents, La Lacharamusca #1

1101 037 000 001 47110 11-001-0120 0710 - - - - - 190.00

Mantenimiento Escuela Manuel Bonilla, Casco Urbano

1101 026 001 000 23100 11-001-0120 0710 - - - - - 4,000.00

### Salud

Mejoramiento Centro de Salud La Merica

1102 008 000 001 47110 11-001-0120 0610 - - - - - 25,000.00

Mejoramiento Centro de Salud Atilio Leanza, Nitalpa.

1102 003 000 001 47110 11-001-0120 0610 - - - - - 25,135.39

### Saneamiento

Gestión Integrada de Residuos Sólidos concurso SERNA-AME

1103 000 002 000 54200 11-001-0120 0410 - - - - - 50.00

### Electrificación

Mantenimiento Alumbrado Público Autar El Díazén

1104 003 001 000 23400 11-001-0120 0190 - - - - - 20,630.74

### Asistencia Social

Ayuda a Adultos Mayores

1105 000 000 1000 54110 11-001-0120 0810 - - - - - 940.00



### Asistencia Social en Hasta Trámites

1105 000 003 000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 3,510.00

### Asistencia a Vivienda

#### Asistencia a Vivienda (Productos Ferreos)

1106 001 001 000 34100 11-001-01 20 0810 - - - - - 4,837.46

#### Productos de Cemento, Albusto, Yeso y Otros

1106 001 001 000 37100 11-001-01 20 0810 - - - - - 1,540.13

#### Seguridad Alimentaria Municipal

#### Seguridad Alimentaria Municipal

1107 001 001 000 31110 11-001-01 20 0810 - - - - - 881.90

#### Medidas de Adoptación y Mitigación al Cambio Climático

#### Medidas de Adoptación y Mitigación al Cambio Climático

#### Jornadas

1108 001 001 000 12200 11-001-01 20 0410 - - - - - 543.87

#### Publicidad y Propaganda

1108 001 001 000 25400 11-001-01 20 0410 - - - - - 259.78

#### Productos Alimenticios y Bebidas

1108 001 001 000 31110 11-001-01 20 0410 - - - - - 344.80

#### Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

1108 001 001 000 31110 11-001-01 20 0410 - - - - - 500.00

Total Dibito - - - - - 92,757.37

### Transferencia de otras

#### Educación

#### Mejoramiento Escuela Rubén Darío, Vallicillo

1101 029 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 18,556.96

#### Mejoramiento Instituto Alejandro Alfaro Arriaga, Casco Urbano

1101 041 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 4,923.50

#### Salud

#### Aporte al Sector Salud

1102 000 001 000 55110 11-001-01 20 0610 - - - - - 5,000.00

#### Programa de Urgencias Médicas (Ambulancia)

#### Jornadas

1102 004 001 000 12200 11-001-01 20 0610 - - - - - 2,000.00

#### Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

1102 004 001 000 23200 11-001-01 20 0610 - - - - - 21,766.91

#### Diesel

1102 004 001 000 35620 11-001-01 20 0610 - - - - - 20,000.00

#### Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

1102 004 001 000 35620 11-001-01 20 0610 - - - - - 20,000.00



110300400100023200 11-001-01 20 0140 - - - - - 17,000.00

Asistencia Social

Asistencia Social a Personas en Beneficios de Salud Especial

110500000200054110 11-001-01 20 0810 - - - - - 3,510.00

Total Crédito - - - - - 92,757.37

Transferencia de Menos

Salud

Mejoramiento Centro de Salud Abilio Leonaca, Metapa

110200300000147210 11-001-01 20 0610 - - - - - 1,923.00

Programa de Urgencias Médicas (ambulancia)

Diesel

110200400100035620 11-001-01 20 0610 - - - - - 14,000.00

Total Débito - - - - - 15,923.00

Transferencia de Más

Salud

Aporte al Sector Salud

110200000100055110 11-001-01 20 0610 - - - - - 14,000.00

Educación

Mejoramiento Escuela José Trinidad Tabanás Pogo Dubre #1

110103800000147110 11-001-01 20 0710 - - - - - 1,923.00

Total Crédito - - - - - 15,923.00

Transferencia de Menos

Electrificación

Construcción Red Eléctrica Sector El Oro

110400200000147210 11-001-01 20 0140 - - - - - 400,000.00

Total Débito - - - - - 400,000.00

Transferencia de Más

Electrificación

Construcción Red Eléctrica La Unión, Sector El Oro I Etapa.

110400600000147210 11-001-01 20 0140 - - - - - 400,000.00

Total Crédito - - - - - 400,000.00

Transferencia de Menos

Salud

Mejoramiento Centro de Salud Abilio Leonaca, Metapa

110200300000147110 11-001-01 20 0160 - - - - - 30,061.61

Mejoramiento Centro de Salud Concepción de La Laguna

110200600000147210 11-001-01 20 0160 - - - - - 152,054.00

Total Débito - - - - - 182,115.61

Transferencia de Más



### Electrificación

Construcción Red Eléctrica La Unión, Sector El Oro I Etapa.

110400600000147210 11-001-0120.0140 - - - - - 182,115.61

Total Crédito - - - - - 182,115.61

### Atención a la Mujer

Transferencia de Menos

Eje Prevención de la Violencia

Taller Familias Fuertes

120100800100024500 11-001-0120.0810 - - - - - 54,738.99

Total Débito - - - - - 54,738.99

### Transferencia de Más

Eje Prevención de la Violencia

Taller de Mujeres (elaboración adorno navideños)

120101000100024500 11-001-0120.0810 - - - - - 54,738.99

Total Crédito - - - - - 54,738.99

### Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social

Transferencia de Menos

Lugares y Áreas de Recreo

Mejoramiento Campo de Fútbol El Zapote

130200600000147210 11-001-0120.0190 - - - - - 40,000.00

Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano

Jornadas

130200500100012200 11-001-0120.0140 - - - - - 35,000.00

Total Débito - - - - - 75,000.00

### Transferencia de Más

Participación Ciudadana

Programa Villa Navideña 2023

130100000400054200 11-001-0120.0810 - - - - - 40,000.00

Lugares y Áreas de Recreo

Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano

130200500100023400 11-001-0120.0140 - - - - - 35,000.00

Total Crédito - - - - - 75,000.00

### Transferencia de Menos

Lugares y Áreas de Recreo

Construcción de Techo y Escenario Los Pocitos

130202100000147210 11-001-0120.0190 - - - - - 50,000.00

Total Débito - - - - - 50,000.00

### Transferencia de Más

Participación Ciudadana



## Programa Villa Natividad 2023

130100000400054200 11.001-01 200810 - - - - - 50,000.00

Total Crédito - - - - - 50,000.00

Transferencia de Menos

Lugares y Areas de Recreo

Construcción Lancha Multifuncional La Masica

130201900000147210 11.001-01 20.0190 - - - - - 249,000.00

Total Débito - - - - - 249,000.00

Transferencia de Más

Lugares y Areas de Recreo

Aperte Adquisición de Prolio para Campo Lento Hormunal La Masica.

130200000100154200 11.001-01 20.0810 - - - - - 249,000.00

Total Crédito - - - - - 249,000.00

Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico

Transferencia de Menos

Catastro Municipal

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

140300100100023200 11.001-01 20.0160 - - - - - 13,536.83

Total Débito - - - - - 13,536.83

Transferencia de Más

Catastro Municipal

Jornales

140300100100012200 11.001-01 20.0160 - - - - - 13,536.83

Transferencia de Menos

Fomentando la Productividad

Mantenimiento Tractor Agrícola John Deere

Llantas y Cámaras de Aire

140100200100034400 11.001-01 20.0190 - - - - - 24,430.55

Total Débito - - - - - 24,430.55

Transferencia de Más

Fomentando la Productividad

Mantenimiento Tractor Agrícola John Deere

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

140100200100023200 11.001-01 20.0190 - - - - - 24,430.55

Total Crédito - - - - - 24,430.55

Transferencias de Menos

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Sector Netapa

140200600100023400 11.001-01 20.0190 - - - - - 46,523.47



Construcción Muro de Contención B: La Vega, Concepc. de La Laguna  
1402.008.000.001.47210.11.001-01.20.0190 - - - - - 152,576.53

Total Débito - - - - - 199,100.00

Transferencia de Más

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano  
1402.001.001.000.23400.11.001-01.20.0190 - - - - - 121,000.00

Mantenimiento Red Vial Sector Rancho Grande  
1402.002.001.000.23400.11.001-01.20.0190 - - - - - 79,100.00

Total Débito - - - - - 199,100.00

Infraestructura Municipal

Transferencia de Menos

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Sector El Oro  
1502.005.001.000.23400.15.013-01.20.0190 - - - - - 5,000.00

Total Débito - - - - - 5,000.00

Transferencia de Más

Red Vial

Mantenimiento Red Vial, Sector Rancho Grande

Diesel

1502.002.001.000.35620.15.013-01.20.0190 - - - - - 5,000.00

Total Crédito - - - - - 5,000.00

Transferencia de Menos

Red Vial

Mantenimiento Puente El Cofrejo, Concepción de La Laguna.  
1502.009.001.000.23400.15.013-01.20.0190 - - - - - 76,085.00

Total Débito - - - - - 76,085.00

Transferencia de Más

Red Vial

Mantenimiento Red Vial, Casco Urbano  
1502.012.001.000.23400.15.013-01.20.0190 - - - - - 37,085.00

Mantenimiento Red Vial, Sector El Playón

Diesel

1502.004.001.000.35620.15.013-01.20.0190 - - - - - 3,000.00

Caminos Productivos Convenio SIT-AHE (contrapartida)

Diesel

1505.001.001.000.35620.15.013-01.20.0190 - - - - - 29,000.00

Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros  
1505.001.001.000.37100.15.013-01.20.0190 - - - - - 7,000.00



Total Crédito	- - - - -	76,085.00
Proyecto Manejo Sostenible de Bosques		
Transferencia de Menos		
Logístico		
Diesel		
11030010010003562011-01-03 20 0410 - - - - -	6,000.00	
Total Débito	- - - - -	6,000.00
Transferencia de Más		
Vivero Forestal		
jornales		
11040010010001220011-01-03 20 0410 - - - - -	6,000.00	
Total Crédito	- - - - -	6,000.00
Departamento de Gestión y Ordenamiento Territorial		
Transferencia de Menos		
Decimotercer Mes (Ampliación de Catastro)		
0400 000 002 000 11510 11-001-01 10.0160 - - - - -	1,850.00	
Total Débito	- - - - -	1,850.00
Transferencia de Más		
Decimo Tercer mes (Asistente de Catastro)		
0400 000 003 000 11510 11-001-01 10.0160 - - - - -	1,850.00	
Total Crédito	- - - - -	1,850.00
- Disminución Fuente de Financiamiento 11-001-01 10 Complemento al Proyecto Construcción Red Eléctrica La Unión, Sector El Oro I Etapa		
Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales.		
18.1.1.01.01.01 11-001-01 10 - - - - -	67,884.39	
Total Ingreso	- - - - -	67,884.39
Departamento de Gestión Administrativa		
Compensaciones		
0300 000 001 000 16200 11-001-01 10.0160 - - - - -	67,884.39	
Total Egreso	- - - - -	67,884.39
Ampliación Fuente de Financiamiento 11-001-01 20 Complemento al Proyecto Construcción Red Eléctrica La Unión, Sector El Oro I Etapa.		
Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales		
22.1.1.01.01.01 11-001-01 20 - - - - -	67,884.39	
Total Ingreso	- - - - -	67,884.39
Gobernamiento Social y Comunitario		
Construcción Red Eléctrica La Unión, Sector El Oro I Etapa		
1104 006 000 001 4721C 11-001-01 20.0190 - - - - -	67,884.39	



Total Egreso - - - - - 67,884.39

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Cuadro de Modificaciones Presupuestarias

Segundo Ampliación Ingresos Propios 268,837.78

Disminución F.F 11.001.01.10 67,884.39

Ampliación F.F 11.001.01.20 67,884.39

Transferencia de Menos a Mas 1,508,537.35

Total 1,913,143.91

→ La Encargada de Presupuesto Juliana Morales presentó la solicitud de Comiendo en lo Restauración de Dietos en el Presupuesto de Egresos para el Regidor Primero Denio Arnulfo Suoz Denaire, quien se encontraba con Permiso Especial, otorgado por la Corporación Municipal de Esquinas, según Acto N° 14 del 06 de junio del 2022.

Debitos :

Departamento de Hacienda Administrativa

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Materiales de Transporte

- - - - - 100,000.00

Servicios Jurídicos - - - - - 20,000.00

Productos Alimenticios y Bebidas - - - - - 10,000.00

Productos de Papel y Cartón - - - - - 10,000.00

Diesel - - - - - 4,000.00

Total - - - - - 144,000.00

Acreditar:

Actividades Centrales

Corporación Municipal

Dietos - - - - -

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

12.- Asuntos Varios.

No hubo

13.- Como habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal levantó la sesión a las 3:04 p.m., firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.



~~Maximiliano Cuenca R.~~  
Alcalde Municipal

~~Víctor Adilio Muñoz R.~~  
Vice - Alcalde

~~Sandra Leticia Suazo Z.~~  
Regidora # 2

~~Brenda Angélica Suazo~~  
Regidora # 3

~~Oscar Donaire Cáceres~~  
Regidor # 4

~~Luis Enrique Hernández G.~~  
Regidor # 5

~~Reina Isabel Torres R.~~  
Regidora # 6.

~~Jessica Belinda Amaya~~  
Regidora # 7

~~Laura Estela Moncua A.~~  
Secretaria Municipal.

### Acta N° 28

En el Municipio de Esquinas, departamento de León, a los veintidos días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 2:23 p.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cuenca Rodríguez y con asistencia del Señor Vice Alcalde Víctor Adilio Muñoz Ramos y de los Regidores por su orden: 2- Dra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3- Dra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4- Dr. Oscar Donaire Cáceres, 5- Dr. Luis Enrique Hernández Gómez, 6- Dra. Reina Isabel Torres Rodríguez, dejando de asistir con excusa la Regidora 7- Sra. Jessica Belinda Amaya Rivera y con Permiso suspendido los Regidores 1-